



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 596-2019-MPSCH

Santiago de Chuco, 09 de Octubre de 2019.

Visto: El Informe N° 231-2019-MPSCH/AL, del Asesor Legal de la Municipalidad y Coordinador de las actividades de los procesos electorarios de autoridades municipales de los Centros Poblados de Calipuy y San José de Porcón, por hacer conocer la renuncia de miembros del Comité Electoral para el Proceso de Elecciones de las Autoridades Municipales del Centro Poblado de Calipuy, Año 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en armonía con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades como Órganos de Gobierno Local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 555-2019-MPSCH de fecha 17 de Setiembre de 2019, se reconoció al Comité Electoral para el Proceso de Elecciones de las Autoridades Municipales del Centro Poblado de Calipuy, Año 2019, Distrito y Provincia de Santiago de Chuco, Región la Libertad; conformado por las siguientes personas:

TITULARES:

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI N° |
|----|-------------------------------|----------|
| 1 | DARWIN J. BARRIONUEVO SÁNCHEZ | 77206659 |
| 2 | JOSEFINA LUZ CORTEZ SÁNCHEZ | 19665684 |
| 3 | JORGE ALCEDO VÁSQUEZ CORTEZ | 44839825 |

SUPLENTE:

| | | |
|---|---------------------------------|----------|
| 1 | ALBERTO LA ROSA CARBAJAL FLORES | 47138230 |
| 2 | MELINA YURICA CORTEZ ROSSO | 41756190 |
| 3 | SILVERIO LEONCIO ROSSO MIGUEL | 19693136 |

Que, mediante el Informe N° 231-2019-MPSCH/AL, el Asesor Legal de la Municipalidad y Coordinador de las actividades para los procesos electorarios de autoridades municipales de los Centros Poblados de Calipuy y San José de Porcón, comunica que los tres miembros titulares y un miembro suplente del Comité Electoral de Calipuy han presentado sus renunciaciones por razones personales o por tener vínculo de parentesco con postulantes de los comicios del Centro Poblado Calipuy. Ante las renunciaciones presentadas y de conformidad con el Reglamento que rige el proceso electorario, juramentó como Presidente la señora Melina Cortez Rosso, y el señor Alberto La Rosa Carbajal Flores como Vocal; en tal sentido, ante la falta de miembros suplentes del Comité Electoral, el día 7 de octubre de 2019, con presencia del Juez de Paz No Letrado del Caserío de Conra, quien cumpliendo funciones notariales, se realizó el sorteo público y elección de los ciudadanos que reemplazarán a los miembros renunciados del Comité Electoral de Calipuy; siendo elegidos los siguientes ciudadanos

MIEMBRO TITULAR:

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI N° |
|----|-------------------------------|----------|
| 1 | ALFREDO VALERIO PEREDA CORTEZ | 19666507 |



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 – Telf.: 837015

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 596-2019-MPSCH
Pág. 2 de 2.

MIEMBROS SUPLENTE:

| | | |
|---|-------------------------------|----------|
| 1 | MARÍA ISABEL HENRIQUEZ MÉNDEZ | 19670735 |
| 2 | YENI ROCÍO DOMÍNGUEZ CORRO | 80459102 |
| 3 | FORTUNATO LEODAN MURGA ROJAS | 19702600 |

Por lo anteriormente expuesto, y a efecto de formalizar la designación de los mencionados ciudadanos como miembros del Comité Electoral para el Proceso de Elecciones de las Autoridades Municipales del Centro Poblado de Calipuy, Año 2019, resulta necesario emitir la Resolución correspondiente, actualizando la conformación de dicho Comité;

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 20 numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia presentada por los señores DARWIN J. BARRIONUEVO SÁNCHEZ, JOSEFINA LUZ CORTEZ SÁNCHEZ, JORGE ALCEDO VÁSQUEZ CORTEZ y SILVERIO LEONCIO ROSSO MIGUEL, como miembros del Comité Electoral para el Proceso de Elecciones de las Autoridades Municipales del Centro Poblado de Calipuy, Año 2019; dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ACTUALIZAR, la conformación del Comité Electoral para el Proceso de Elecciones de las Autoridades Municipales del Centro Poblado de Calipuy, Año 2019, Distrito y Provincia de Santiago de Chuco, Región La Libertad, el mismo que a partir de la fecha de la presente Resolución queda integrado por los siguientes ciudadanos:

TITULARES:

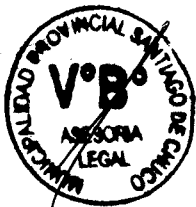
| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI N° |
|----|---------------------------------|----------|
| 1 | MELINA YURICA CORTEZ ROSSO | 41756190 |
| 2 | ALBERTO LA ROSA CARBAJAL FLORES | 47138230 |
| 3 | ALFREDO VALERIO PEREDA CORTEZ | 19666507 |

SUPLENTE:

| | | |
|---|-------------------------------|----------|
| 1 | MARÍA ISABEL HENRIQUEZ MÉNDEZ | 19670735 |
| 2 | YENI ROCÍO DOMÍNGUEZ CORRO | 80459102 |
| 3 | FORTUNATO LEODAN MURGA ROJAS | 19702600 |

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR a los miembros del Comité Electoral, y al Coordinador de las actividades de los procesos electorarios de autoridades municipales de los Centros Poblados de Calipuy y San José de Porcón, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



09/10/19

Juan Alberto Gabriel Alipio
ALCALDE